

# SEMINARIO SOBRE EL CIERRE DE CUENTAS DEL EJERCICIO 2009 Y NOVEDADES TRIBUTARIAS PARA EL AÑO 2010

Promer- Asesores, como ha venido organizando en los últimos VEINTICINCO AÑOS, celebra este seminario dirigido a empresarios, gerentes y responsables del área económico-financiera de la empresa, cuyo objetivo es analizar los conceptos más relevantes que deben tenerse en cuenta en el cierre del ejercicio. En esta jornada práctica se hará especial mención a los siguientes temas:

## **Análisis de la nueva regulación aplicable a las operaciones vinculadas.**

- Tratamiento de las **operaciones vinculadas** realizadas a partir del **19 de febrero de 2009**. Nuevas exigencias generales de documentación: Documentación de los precios de Transferencia.
- **Ajuste secundario en las operaciones vinculadas**. Impacto en las entidades o personas físicas que intervienen en la operación vinculada. Contabilización del ajuste secundario

## **Planificación del cierre del ejercicio 2009: problemática fiscal y decisiones a tomar ante el cierre**

- **Diagnóstico** del cierre mediante check list.
- **Casos prácticos** sobre como realizar las operaciones de cierre: valoración existencias; periodificación de ingresos y gastos; amortizaciones y pérdidas por deterioro; contabilización del propio impuesto.
- Principales ajustes a realizar en la Base Imponible del **Impuesto sobre Sociedades**, mediante el análisis de la normativa fiscal y contable: ejemplos de aplicación, análisis de las **deducciones** fiscales.
- Condiciones para disfrutar de los beneficios fiscales aplicables a la empresa familiar.

## **Incidencia Fiscal en el cierre del ejercicio del Plan General de Contabilidad.**

- **Principales cambios de la reforma contable**. Valor razonable: aplicación y límites. Modificación de los estados financieros. Modificaciones del plan de cuentas. Contabilización del impuesto sobre beneficios.

## **Nuevas normas tributarias aplicables en el ejercicio 2009. Avance de las novedades para 2010.**

- **Aplicación de las normas tributarias establecidas en la Ley 11/2009 (BOE 27/10/2009)**, algunas de aplicación con carácter retroactivo desde el 1 de enero de 2009 y otras con entrada en vigor el 1 de enero de 2010.
- **Novedades en IVA**. Régimen de devolución mensual REDEME. Presentación mensual declaración de los libros registros de IVA ( modelo 340). Nuevos plazos del modelo 349 para 2010: mensual, bimestral, trimestral o anual.
- **Libertad amortización** para bienes adquiridos en 2009 y 2010, para empresas que mantengan el empleo.
- Declaración anual de operaciones modelo 347: Obligación de declarar los pagos en metálico superiores a 6.000 €.
- Mantenimiento de la deducción en I+D en el Impuesto sobre Sociedades
- **Avance de las medidas fiscales para 2010**: Proyecto de Ley de Presupuestos para 2010, **Nuevas retenciones**.
- **IVA**: Nuevas reglas de localización de las prestaciones de servicios a partir de 2010.

En este seminario presentaremos y entregaremos, renovado y actualizado, la vigésimo quinta edición de nuestro "**MANUAL DE CIERRE DE CUENTAS DEL EJERCICIO 2009**" que les permitirá conocer de primera mano las obligaciones tributarias y mercantiles que puedan afectar a su empresa, con numerosos ejemplos y supuestos prácticos, y cuya finalidad es servir de respuesta a todas aquellas dudas y cuestiones que le puedan surgir a lo largo del ejercicio.

**Día: 3 de Diciembre Hora 16:00**

Lugar: HOTEL SIETE CORONAS

Imparte



Información: Av. General Primo de Rivera, 7 Entlo. 30008 Murcia.  
Tlfs.: 968 23 72 12 . FAX: 968 24 72 90. E-mail: [promer@promer-asesores.com](mailto:promer@promer-asesores.com)



---

# PROGRAMA DEL 25º SEMINARIO DE CIERRE DE CUENTAS

---

## ASPECTOS FISCALES A TENER EN CUENTA EN EL CIERRE DEL EJERCICIO 2009

- **Guía práctica** para efectuar el cierre del ejercicio 2009. Comprobaciones, conciliaciones y periodificaciones.
- Cálculo de la base imponible del impuesto sobre sociedades: **Diferencias Permanentes y Temporarias**
- Las **operaciones vinculadas** en Sociedades . Requisitos de documentación. El **ajuste secundario**.
- **Libertad de amortización** para bienes adquiridos en 2009 y 2010, para empresas que mantengan el empleo.
- **Ejemplos prácticos:** Correcciones monetarias, Permuta Comercial, Permuta No comercial, Subvenciones, Reinversión, Valoración de existencias, Sistemas de amortización, Análisis comparativos de los diferentes métodos de amortización, Pérdidas de deterioro para insolvencias, Cálculo de las deducciones, Contabilización del Impuesto y de las deducciones pendientes de aplicar, Compensación de bases imponibles negativas, leasing, renting y la cesión de bienes con opción de compra.
- Retenciones e ingresos a cuenta. Cálculo de las retenciones del trabajo. Retenciones a “no residentes”.
- Incentivos fiscales y bonificaciones para 2009. Mantenimiento de la deducción por I+D.

## REGIMENES TRIBUTARIOS Y MERCANTILES ESPECIALES

- Régimen de las **entidades de arrendamiento de viviendas**.
- Empresas de reducida dimensión: Ambito de aplicación y régimen fiscal aplicable.
- Las **Sociedades de Profesionales**
- **Requisitos y Tributación de las nuevas SOCIMI**

## IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO

- Modificación de la base imponible en caso de **concurso de acreedores** y de créditos incobrables
- El **Régimen de Devolución Mensual:** Aplicación, Obligaciones formales, Presentación de libros registros.
- Obligaciones formales y registrales del IVA: Nuevo contenido de los libros registros para 2009.
- Declaración anual de operaciones, modelo 347. Declaración de los pagos superiores a 6.000€ en metálico, así como de las transmisiones de inmuebles. Declaración obligatoria modelo 347 de los empresarios en Módulos.
- Base imponible del IVA en las operaciones vinculadas.
- El Régimen Especial del Grupo de Entidades. Liquidación agregada del IVA del grupo de empresas
- IVA soportado en la adquisición de vehículos turismos, en los desplazamientos y promoción de ventas.
- Régimen de deducciones en el IVA: **devengo del IVA en las ejecuciones de obra**.
- Tributación de la cesión de derechos en las operaciones inmobiliarias: **tributación de los “pases”**
- Tráfico internacional: operaciones con países de la Unión Europea. Exportaciones e importaciones.
- **Presentación telemática obligatoria** con certificado de usuario de la propia entidad, de todas las obligaciones tributarias. Modelo Único de Declaración del IVA desaparición del modelo 392 para grandes empresas.

## IMPACTO DEL NUEVO PLAN DE CONTABILIDAD EN EL CIERRE DE CUENTAS

- Criterios de valoración: Aplicación del valor razonable y sus límites
- Los estados financieros: El Estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivos. La nueva cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- Consultas BOICAC sobre el Nuevo Plan General de Contabilidad
- Cambios terminológicos: Las tipologías de inmovilizado: material, inversión inmobiliaria y activo para la venta. El activo o pasivo corrientes y no corrientes. Deterioro frente a Amortización
- Modificación del Plan de cuentas: Los nuevos grupos 8 y 9. Inversiones Inmobiliarias
- Tratamiento contable de las **Permutas, Subvenciones de capital**, diferencias en moneda extranjera, **Leasing**
- Nuevo criterio de reconocimiento de las **ventas en las empresas inmobiliarias**.
- Plan contable para PYMES y microempresas. Nuevos Límites de Auditoría.

## LEY GENERAL TRIBUTARIA

- Declaraciones extemporáneas. Infracciones y Sanciones tributarias. Responsabilidad de los administradores

## IRPF, PATRIMONIO Y SUCESIONES. TRIBUTOS MUNICIPALES Y AUTONOMICOS:

- Beneficios fiscales en la **sucesión de la empresa familiar**. Reducción específica de la Región de Murcia.
- Exenciones en el IAE.

## AVANCE MEDIDAS FISCALES PARA 2.010

- Proyecto de Ley de **Presupuestos para 2.010**.
- **Nuevas** reglas de localización de las prestaciones de servicios en el IVA a partir de 2010.
- **Modelo 349** declaración recapitulativa de operaciones. Nuevos plazos de presentación: mensual, bimensual, trimestral o anual. Inclusión de las prestaciones de servicios en el modelo 349.